

## 13 feminicidios de pareja de enero a octubre de 2022

La violencia contra las mujeres, es una pandemia que registra más víctimas a nivel mundial, afectando sistemáticamente a esta población durante todo su ciclo de vida, sin importar edad, etnia ni condición social, constituyéndose así en una clara violación de derechos humanos.

La violencia sexual, intrafamiliar y feminicidios son resultado de esa pandemia. Datos recopilados por ORMUSA a través del monitoreo de medios realizado del 1 enero al 25 de octubre de 2022 indican que en El Salvador, se cometieron al menos 42 feminicidios, de los cuales 13 fueron realizados por sus compañeros o ex compañeros de vida. Asimismo, en 10 meses de 2022 (enero/octubre) se reportan 26 sobrevivientes de feminicidio de pareja, esto es mujeres que fueron atacadas por sus convivientes pero lograron sobrevivir.<sup>1</sup>

De enero 2019 al 25 de octubre de 2022, se han registrado al menos 65 feminicidios de pareja en El Salvador, de acuerdo al monitoreo de medios de prensa.

### Arma de fuego y arma blanca prevalecen en feminicidios

El arma de fuego (16) prevaleció en los feminicidios, seguido por arma blanca (11); una mujer fue calcinada, 2 asfixiadas y una fue violada y degollada.

#### Feminicidios de pareja, enero al 25 de octubre de 2022

Mes	Cantidad
Enero	1
Febrero	1
Marzo	1
Abril	0
Mayo	2
Junio	1
Julio	1
Agosto	1
Septiembre	3
Octubre (25/10/2022)	2
Total	13

Elaboración propia de ORMUSA con base a reportes de prensa

#### Feminicidios de pareja 2019, 2020, 2021 y octubre 2022

Año	Cantidad
2019	17
2020	18
2021	17
2022	13 (al 25 de oct.2022)

Elaboración propia de ORMUSA con base a reportes de prensa

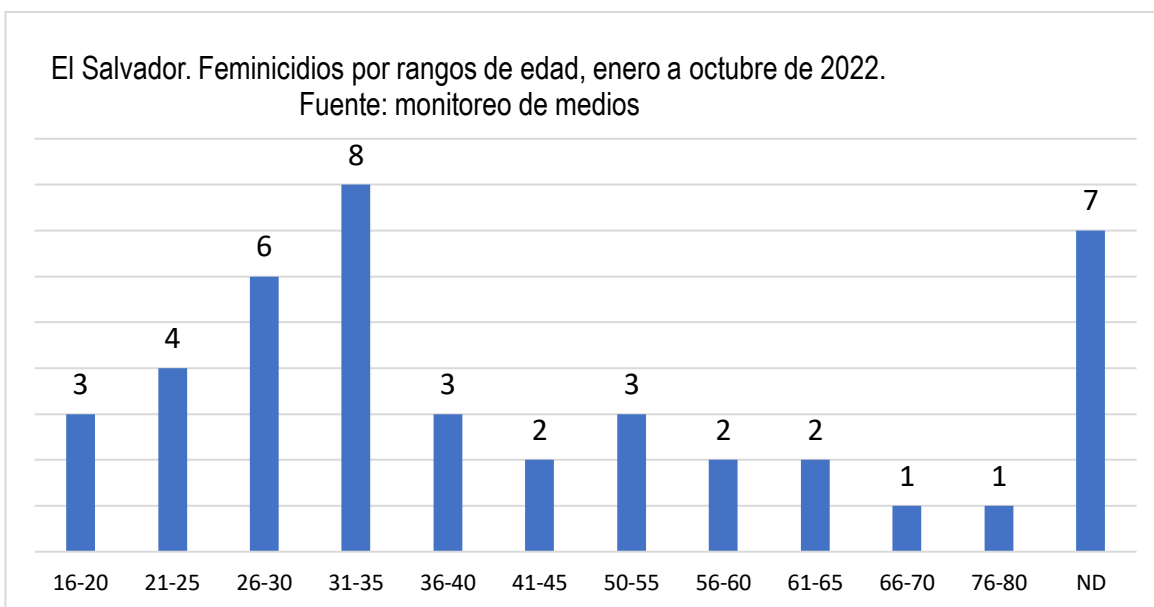
<sup>1</sup> <https://observatoriodeviolenciaormusa.org/monitoreo-de-medios/>

Al analizar los crímenes de mujeres a manos de sus parejas y/o ex parejas, 4 fueron asesinadas con arma blanca; 3, con arma de fuego; 2 fueron asfixiadas, 2 murió a causa de los golpes, una fue envenenada y de una no se conoció el dato. Entre los feminicidas, estaba un policía, un vigilante, un profesional, un empleado y de 9 no se tiene mayores datos. Otro policía fue capturado en El Congo, por un feminicidio cometido en mayo de 2022, pero no se informó si tenía una relación pareja con la víctima, por lo cual no se ha incluido en los 13 casos reseñados.

Feminicidios por tipo de arma. Enero al 25 de octubre 2022. Fuente: ORMUSA

Tipo de Arma	Cantidad
Arma de fuego	16
Arma blanca	11
Calcinada	1
Golpes	3
Envenenada	1
Asfixia	2
Violada y degollada	1
No Datos	7
Total	42

Elaboración propia de ORMUSA con base a reportes de prensa



Elaboración propia de ORMUSA con base a reportes de prensa

El registro demuestra que las mujeres son asesinadas sin distinción de edad: mujeres jóvenes, adultas y adultas mayores. El 50% tenían entre 16 a 35 años.

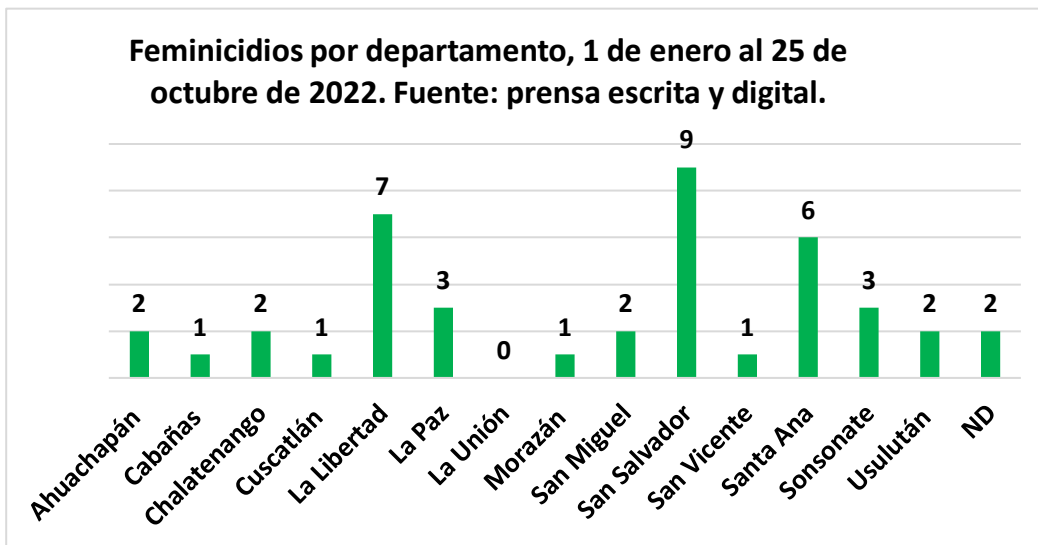
Pese a la disminución de homicidios y feminicidios en El Salvador, la violencia contra las mujeres persiste ya que en los dos primeros meses de 2022, se promedian al menos 18 casos diarios de violencia sexual sumando un total de 1,081 delitos (FGR). Según datos oficiales del **Instituto de Medicina Legal (IML)**, de enero a marzo de 2022, realizaron **32 reconocimientos de muertes violentas de mujeres**; esta es la cifra oficial

más actualizada a la fecha ya que los datos de feminicidios y otros hechos de violencia contra las mujeres se han declarado en reserva o no están actualizados por la Fiscalía General de la República.

El contexto de violencia contra las mujeres reitera la necesidad de contar con registros públicos y actualizados que faciliten la toma de decisiones y medidas para enfrentar la violencia sexual, intrafamiliar, feminicidios y otras expresiones de violencia contra las mujeres en El Salvador, como medida de intervención de políticas públicas basadas en evidencia.

Estos registros son vitales dentro de las políticas de seguridad ciudadana con enfoque de género, ya que permiten a las diversas instituciones responder de manera oportuna para salvaguardar la vida e integridad de potenciales víctimas; fortalecer la respuesta coordinada de las instancias especializadas a nivel nacional y local para que cada institución desarrolle las acciones necesarias de acuerdo a sus responsabilidades y asignen los recursos financieros y humanos necesarios para cumplir los mandatos legales.

De los 42 feminicidios registrados, 22 de ellos equivalente al 52% se reportaron en San Salvador, La Libertad y Santa Ana.



Elaboración propia de ORMUSA con base a reportes de prensa